

PALABRAS HOMÓFONAS Y HOMÓGRAFAS EN ESPAÑOL COMO CONSECUENCIA DEL YEÍSMO

BIENVENIDO PALOMO OLMOS *
Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

El artículo comienza con una breve introducción que define el yeísmo, enumera sus consecuencias, establece su origen histórico y extensión actual y valora su consideración social moderna. Pero nuestro objetivo consiste en realizar el inventario de las palabras homófonas que se crean en el español estándar por efecto de la identificación de *elle* con *ye*. Así, las 4.150 palabras con *elle* y las 1.024 palabras con *ye* (20ª edición del diccionario académico, 1984) originan 134 pares mínimos (ciento treinta y cuatro) que no se distinguen entre sí cuando se articula el fonema [λ] como fonema [j] en cualquiera de sus variantes fonéticas. De estos pares, 61 (sesenta y uno) surgen sin atender a las variaciones morfológicas y 73 pares (setenta y tres) atendiendo a ellas. Se completa el trabajo con otras dos listas: nueve pares con doble grafía *ll/y* aceptable; y siete pares de palabras homófonas, pero no homógrafas.

PALABRAS CLAVE

Yeísmo, palabras homófonas y homógrafas, oposición fonológica, pérdida de una oposición fonológica, par mínimo, polisemia, ambigüedad.

ABSTRACT

The article begins with a short introduction that defines what yeísmo is, enumerates its consequences, tells about its historical origin, how spread is nowadays and how it is considered, socially speaking. But our aim is to do an inventory of the homophone words that are the result of

* Doctor y profesor asociado de Lengua española en la Universidad Autónoma de Madrid.

the identification of the sound *elle* with the sound *ye* in standard Spanish. A total of 4.150 words with *elle* and 1.024 with *ye* (20th edition Dictionary of the Royal Spanish Language Academy, 1984) form 134 (one hundred and thirty-four) minimal pairs which can't be distinguished among them when we articulate the phoneme [λ] like the phoneme [j] in any of its phonetic varieties. From these pairs, 61 (sixty-one) appear to have no connection to the morphological variations but 73 (seventy-three) do. Two other lists are included in this study. The first one, comprises nine pairs with double acceptable writing *ll/y* and the second one, seven pairs of homophone but not homograph words.

KEY WORDS

Yeísmo, homophone and homograph words, phonological opposition, loss of one phonological opposition, minimal pair, polysemy, ambiguity.

RÉSUMÉ

L'article commence par une brève introduction où l'on définit le yeísmo, on énumère les conséquences, on établit son origine historique et sa portée actuelle. Son but principal, cependant, consiste à dresser l'inventaire des mots homophones que l'on crée en espagnol courant à la suite de l'identification de *ll* avec *y*. C'est ainsi que les 4.150 mots avec *ll* et les 1.024 mots avec *y* (20^{ème} édition du dictionnaire de l'Académie, 1984) produisent 134 paires minimales qui ne se différencient pas quand on articule le phonème [λ] comme phonème [j] dans n'importe laquelle de ses variantes phonétiques. Parmi ces paires, 61 apparaissent sans considérations des variations morphologiques tandis que 73 paires y tiennent compte. Le travail présente encore deux autres listes: 9 paires avec double graphie *ll/y* acceptable; et 7 paires de mots homophones, mais non homographes.

MOTS CLE

Yeísmo, mots homophones et homographes, opposition phonologique, perte d'une opposition phonologique, paire minimale, polysémie, ambiguïté.

INTRODUCCION

El diccionario académico define el yeísmo como "la pronunciación de la *elle* como *ye*", con lo cual los hablantes yeístas no distinguen el fonema palatal lateral [λ] y el fonema palatal central [j]. Es la pérdida de la lateralidad de [λ] como resultado de una relajación articulatoria, la que ori-

gina la confusión de ambos fonemas y su identificación en uno de ellos. Fonéticamente, donde debería realizarse [λ], se realiza [j]; fonológicamente, se suprime la marca lateral-fricativa.

Consecuencias del yeísmo

Reduce el sistema fonológico del español estándar: de diecinueve fonemas consonánticos se pasa a dieciocho.

Origina confusión en el sistema, pues las palabras que antes se diferenciaban fonética y fonológicamente ahora se confunden: **pollo** y **poyo** se pronuncian igual: [pójo]. Es imposible identificar el fonema [λ] en las palabras que antes lo poseían: [kaβájo] sustituye a [kaβálo].

Existe mayor riesgo de cometer errores ortográficos, especialmente en las palabras que deben escribirse con la *elle* que no se pronuncia o que no se escucha. El esfuerzo para retener la imagen gráfica de palabras con *elle* deberá ser cada vez mayor. Incluso surgirán errores por ultracorrección: el hablante que se sabe yeísta tenderá a reponer la *elle* al escribir palabras que se escriban con *ye*. Es decir, donde antes distinguían la ortografía y la ortología, ahora no lo harán.

Se crea un desajuste más en el sistema entre grafía y pronunciación, inexistente antes del yeísmo, al que podrá seguir una reforma ortográfica a favor de la *ye*.

El yeísmo no ha desembocado en una pronunciación idéntica y uniforme en todo el territorio hispanohablante yeísta. Junto a la variedad dominante [j] fricativa sonora, existen variedades más o menos rehiladas y variedades rehiladas sordas. Por ahora, el orden de evolución parece haber sido el siguiente: fricación de [λ] en [j], rehilamiento de [j] en [z], ensordecimiento de la rehilada en [s] (Guitarte, 1955).

Origen histórico y extensión del yeísmo

Históricamente el yeísmo queda bien probado que se dio entre rústicos, moriscos y menestrales del reino de Toledo durante los siglos XIV a XVII; en Andalucía, durante los siglos XVI y XVII; y en Hispanoamérica, desde el siglo XVI en Méjico (Lapesa, & 93 y 130). Pero es a partir del siglo XVIII, fecha en que ya se consideraba el yeísmo como un rasgo característico del andaluz, cuando se inicia su difusión moderna entre las clases populares y medias hasta imponerse en Madrid capital, ya en el siglo XIX.

En el yeísmo peninsular existen dos áreas de expansión: la del yeísmo dialectal andaluz hacia Occidente (Extremadura, Salamanca, Avila), hacia Oriente (Cartagena, Murcia), hacia el Centro (Ciudad Real, Toledo, Madrid) y hacia el Atlántico (Canarias y América hispana). Y la del yeísmo madrileño hacia los núcleos urbanos de las dos Castillas (Albacete, Cuenca, Valladolid) y de la costa norteña (Santander, Oviedo, Gijón) (D. Catalán, 1960).

La modernidad del fenómeno yeísta está demostrada porque en las dos áreas de expansión quedan aún islotes no afectados por el fenómeno del cambio: hay islotes no yeístas en

Andalucía, Murcia y Extremadura; y hay islotes yeístas en las dos Castillas y en la cornisa cantábrica. Del mismo modo, en Canarias los focos yeístas se sitúan en las grandes ciudades porteñas de las islas con progresiva invasión de las zonas rurales, todavía distinguidoras de la oposición fonológica.

También en América ha triunfado el yeísmo en la mayoría de los territorios hispanohablantes, con excepción de Bogotá y la zona andina de Colombia, Paraguay (Granda, 1979), provincias interandinas de Ecuador, Bolivia, interior y costa meridional de Perú, sur de Chile y provincias de San Juan, Rioja y Corrientes en Argentina.

Consideración social del yeísmo

Debido a su origen dialectal, la pronunciación yeísta fue calificada de plebeya, vulgar, propia de las clases sociales bajas, como dialectalismo no culto, disculpable únicamente en hablantes hispanoamericanos y andaluces. Navarro Tomás afirmaba a principios de siglo: "Parece mal que un conferenciante o un orador diga **foyeto, hueya y siya**. En todo caso es un hecho fácil de notar que la confusión entre la **ll** y la **y** no es tenida exactamente entre las personas instruidas en el mismo concepto de dialectalismo culto que se concede al seseo" (página, 136).

Ahora bien, una vez que el yeísmo se impuso en Madrid y se extendió hacia los núcleos urbanos del centro y de la parte septentrional de España, desde principios del siglo XX ha ganado en estimación social y se ha convertido en la pronunciación fina, burguesa, dotada de prestigio entre las clases medias de todas las ciudades. Ya no existen diferencias diastráticas importantes: son yeístas las personas cultas y las no cultas, las escolarizadas y las no escolarizadas, los jóvenes y los viejos; precisamente, es entre los jóvenes donde el yeísmo avanza con mayor rapidez. Por ser un fenómeno urbano, el número de hablantes yeístas es muy superior en todo el dominio hispanohablante al número de hablantes distinguidores. Se puede afirmar, sin duda, que la *elle* está hoy día en español amenazada de desaparición.

Haciéndose eco de esta situación, las Academias de la Lengua Española en su IV Congreso, celebrado en Buenos Aires en diciembre de 1964, autorizaron el yeísmo en la pronunciación, aunque manteniendo la recomendación de que en la enseñanza del español se procurara conservar la diferencia entre los sonidos de *elle* y de *ye* e insistiendo en la pronunciación de la *elle* castellana tradicional. Esta autorización, sin embargo, abrió no una puerta, sino una brecha que rompía la unidad ortológica del español estándar. Y no servirá de mucho el esfuerzo de los pedagogos a favor de la distinción si los hablantes cultos, en público y en privado, y los medios de comunicación social orales no mantienen la distinción.

Rendimiento funcional de la distinción fonológica

Las consideraciones expuestas hasta aquí deberán tenerse en cuenta para valorar los resultados que presentaremos seguidamente acerca del rendimiento funcional de la oposición $[\lambda]$ $[j]$ y que constituyen el objetivo fundamental de este trabajo.

En español, existen 4.150 palabras con grafía **ll** y 1.024 con grafía **y**. Los índices de frecuencia relativa que ofrecen los lingüistas para los dos fonemas son:

[λ]: 0,60 % (Zips-Rogers) 0,60 (Navarro Tomás) 0,50 (Alarcos) 0,38 (Quilis).

[j]: 2,40% 0,40 0,40 0,41

El porcentaje 2,40 % de Zips-Rogers como frecuencia de [j] no puede ser correcto. Alarcos atribuye el error a haber tomado sus autores como fonema [j] variantes fonéticamente consonánticas de la grafía **hi+vocal** del tipo **hierba: yerba**. (Nosotros no incluiremos estas grafías en el análisis de los pares mínimos).

En cuanto al rendimiento funcional de la oposición [λ] [j], es decir, en cuanto al número de palabras que se confundirían como consecuencia de la identificación de los dos fonemas, las opiniones de los gramáticos no son coincidentes. M.J. Sicilia (en A. Alonso, página 175) afirma "que hay gran número de voces que no se diferencian en su significación sino por el uso de la **ll** o de la **y** consonante" y cita siete parejas, con la apostilla "y así otras muchas". Gili Gaya defiende la conveniencia de mantener la distinción "porque la confusión **ll-y** haría homófonas muchas palabras de significado diferente" (página 148). Sin embargo, frente a estos dos testimonios, predomina la opinión del escaso rendimiento funcional de la oposición. Recordemos algunas afirmaciones al respecto. Alarcos: "evidentemente no tiene un rendimiento funcional muy amplio [esta oposición]" (página 279). Guitarte: "[...] escaso rendimiento funcional de la oposición [...]" sin que origine grave riesgo para la economía de la lengua [su reducción a [j]]" (páginas 158, 160). J. Polo: "No parece [...] que la oposición gráfica del tipo **halla-haya** sea tan productiva como para que compense su mantenimiento en contra [...] de la fonológica" (página 542). V. Lamíquiz: "[...] quizá no lleguen a una decena los pares de lexemas que emplean la oposición [λ] [j] y, por otra parte, fácilmente podrían diferenciarse por marcas morfosintácticas o por la situación contextual semántica" (página 102).

Los manuales de carácter normativo ilustran estas opiniones con los pares de uso más frecuente. Así, Martínez de Sousa presenta veintitrés pares de parónimos **ll-y** con la definición semántica de cada miembro y sin atender al comportamiento morfológico de los pares (páginas 216-217); F. Marsá, catorce pares sin variaciones morfológicas (páginas 52-53); y Gómez Torrego, catorce pares, dos de ellos por variaciones morfológicas (páginas 164-165). Los tres autores coinciden en citar los mismos ejemplos en la mayoría de los casos porque seleccionan las palabras de mayor uso.

A la vista de estos datos, no resulta extraño que algunos lingüistas hayan sugerido la conveniencia de desterrar la grafía **ll**. J. Polo se muestra partidario de la sugerencia de C.P. Otero al respecto y afirma: "Con relación a **ll/y** y vista la más débil situación del yeísmo que la de **s/z**, seseo -norma casi general en casi todo el dominio hispánico-, no vemos injustificable la simplificación a favor de **y**; con ello nos adelantáramos, de todos modos, a una reforma que tendrá que llegar (y no muy tarde)" (página 542).

Nos detendremos aquí sin concluir nada de momento sobre las ideas contrapuestas vertidas en lo que precede. Pasemos mejor a la presentación de esos pares mínimos **ll/y** teóricamente oponibles...

Lista de voces

A

Relación numerada de pares mínimos con entrada de las dos palabras en el diccionario académico. En ella no intervienen los cambios morfológicos que pueda recibir cada palabra. Alguna de ellas no aparece recogida en la última edición del diccionario académico (1984), pero sí debería incluirse en él. Añadimos la información sobre su categoría gramatical, menos en el caso de los verbos, y la definición semántica en todas sus acepciones posibles. Escribimos las palabras más de una vez cuando se trata de palabras con etimología diferente y con entrada repetida en el articulado del diccionario académico. Este emplea además subíndices. Por ejemplo: **abollar**₁, **abollar**₂, **aboyar**₁, **aboyar**₂.

1. **ABALLADO/A**: participio de **aballar**.

ABAYADO/A: adjetivo. Parecido a la baya.

2. **ABOLLADO/A**: participio de **abollar**.

ABOLLADO: nombre masculino. Adorno de bollos en metales y vestidos.

ABOYADO/A: participio de **aboyar**. (No lo recoge el diccionario académico).

Adjetivo. Dícese de la finca, posesión o heredad que se arrienda con bueyes para labrarla; finca o terreno que se destina al mantenimiento del ganado vacuno.

3. **ABOLLAR**: producir una depresión con un golpe.

ABOLLAR: adornar con bollos o relieves semiesféricos metales o telas.

ABOYAR: poner boyas (uso marítimo): boyar o flotar un objeto en el agua.

ABOYAR: (desusado) arrendar una heredad con bueyes para su labranza.

4. **AFOLLADO/A**: participio de **afollar**.

AFOLLADO: nombre masculino. Arruga del vestido.

AFOYADO/A: participio de **afoyar**.

5. **AFOLLAR**: soplar con los fuelles; plegar en forma de fuelles; hacer mal la obra de fábrica en albañilería; ahuecarse o avejigarse las paredes.

AFOLLAR: (anticuado) estropear, herir; (anticuado) ofender, lastimar, viciar.

AFOYAR: (anticuado) ahoyar, hacer hoyos.

6. **ARROLLADA**: participio femenino de **arrollar**.

ARROYADA: nombre femenino. Valle por donde corre un arroyo; corte, surco o hendedura producida en la tierra por el agua corriente; crecida de un arroyo e inundación consiguiente a ella.

7. **ARROLLAMIENTO**: nombre masculino. Arrullo de la paloma (anticuado).
ARROYAMIENTO: nombre masculino. Arroyada, crecida.
8. **ARROLLAR**: envolver una cosa en forma de rollo; devanar un hilo o alambre en torno a un carrete; llevar rodando la violencia del agua o del viento alguna cosa sólida; desbaratar o derrotar al enemigo; atropellar, no hacer caso de las leyes (figuradamente); vencer, dominar, superar (figuradamente); confundir una persona a otra en disputa o controversia (figuradamente).
ARROLLAR: dormir al niño meciéndolo en la cuna o en los brazos.
ARROYAR: formar la lluvia arroyadas o hendeduras en la tierra; formar arroyos.
9. **BOLLA**: nombre femenino. Derecho que se pagaba en Cataluña por vender al por menor tejidos de lana y seda; derecho que se pagaba por fabricar naipes.
BOLLA: nombre femenino. Bollo de harina de flor y leche (en León); panecillo con que las cofradías de Astorga (León) obsequiaban a los cofrades.
BOYA: nombre femenino. Cuerpo flotante como señal en el mar, en el río o en un lago; corcho en la red para que no se hunda.
BOYA: nombre masculino. Carnicero que mata a los bueyes; verdugo, ejecutor de la justicia (anticuado).
10. **BOLLANTE**: participio de **bollar**. (No lo recoge el diccionario académico).
BOYANTE: participio de **boyar**.
Adjetivo. Con fortuna o felicidad creciente; dicese del buque con poca carga que no cala lo que debe calar.
BOYANTE: adjetivo. Toro que acomete de modo franco.
11. **BOLLAR**: poner un sello de plomo en los tejidos con la marca de la fábrica.
BOLLAR: repujar formando bollones; abollar algo de un golpe (= **abollar**).
BOYAR: volver a flotar la embarcación que ha estado en seco.
12. **BOLLERA**: nombre femenino. Persona que hace o vende bollos.
BOYERA: nombre femenino. Corral o establo donde se recogen los bueyes.
13. **BOLLERO**: nombre masculino. Persona que hace o vende bollos.
BOYERO: nombre masculino. El que guarda o conduce bueyes.
14. **CALLADA**: nombre femenino. Silencio o efecto de callar; intermisión de la fuerza del viento o agitación de las olas (uso marítimo).
CALLADA: nombre femenino. Francachela, comilona de callos.
CALLADO/A: participio del verbo **callar**.
Adjetivo. Silencioso, reservado; lo hecho con silencio, con reserva.

CAYADA: nombre femenino. Bastón corvo rústico (= **cayado**).

CAYADO: nombre masculino. Palo o bastón de pastores; báculo de obispo; arco de la aorta.

15. *CALLENTE*: participio del verbo anticuado **callentar**

CAYENTE: participio del verbo **caer** (= que cae).

16. *CALLO*: nombre masculino. Dureza de los pies, manos, rodillas...; extremos de la herradura; chapa para las pezuñas de los bueyes; cicatriz al juntarse un hueso fracturado; pedazos del estómago de vaca, ternera, cordero que se comen guisados (solo en plural); estómago de estos animales.

CAYO: nombre masculino. Islas arenosas muy comunes en el mar de las Antillas y golfo mejicano.

17. *COLLA*: nombre femenino. Gorjal, pieza de la armadura.

COLLA: nombre femenino. Arte de pesca; trailla de dos perros; cuadrilla de jornaleros de los puertos (en Andalucía).

COLLA: nombre femenino. Temporal en los mares de Filipinas; última estopa que se embute en las costuras (uso marítimo).

COLLA: adjetivo y nombre. Habitante de las mesetas andinas (en Bolivia).

COYA: nombre femenino. Mujer del emperador, soberana o princesa, entre los antiguos peruanos.

18. *DESMALLADO/A*: participio de **desmallar**.

DESMAYADO/A: participio de **desmayar(se)**.

Adjetivo. Aplícase al color bajo y apagado.

19. *DESMALLAR*: deshacer, cortar las puntas de una malla, red, media...; sacar de la malla el pescado (= **desenmallar**).

DESMAYAR: causar desmayo; perder el valor, desfallecer, acobardarse; perder el sentido y conocimiento (= **desmayarse**).

20. *ESCOLLO*: nombre masculino. Peñasco a flor de agua; peligro, riesgo; dificultad, obstáculo.

ESCOYO: nombre masculino. Escobajo del racimo de uvas.

21. *FALLA*: nombre femenino. Defecto material de una cosa; impuesto en Filipinas al indígena y mestizo; incumplimiento de una obligación (anticuado, en Colombia y Chile); quiebra que los movimientos geológicos producen en el terreno.

FALLA: nombre femenino. Cobertura femenina de la cabeza; gorrito de tela para la cabeza de los niños (en Méjico).

FALLA: nombre femenino. Hoguera en Valencia el día de San José.

FAYA: nombre femenino. Tejido de seda en canutillo.

FAYA: nombre femenino. Peñasco grande y elevado (en Salamanca).

22. *FALLADO*: participio de **fallar**.

FAYADO: nombre masculino. Desván no habitable (en Galicia).

23. *FALLANCA*: nombre femenino. Vierteaguas de puertas o ventanas.

FAYANCA: nombre femenino. Postura inestable del cuerpo; vaya, burla (desusado).

24. *FOLLA*: nombre femenino. Lance del toreo de dos cuadrillas desordenadas; junta o mezcla de usos diversos, sin orden, por diversión o capricho; diversión teatral; concurso o reunión de gentes que hablan o se revuelven para conseguir lo que se les echa a la rebatiña.

FOYA: nombre femenino. Hoya (anticuado); hornada de carbón (en Asturias).

25. *GALLA*: nombre femenino. Agalla del roble; agalla del pez; remolino del pelo del caballo.

GAYA: nombre femenino. Lista de diverso color que el fondo; insignia de victoria a los vencedores; picaza, urraca; mujer pública (en germanía).

Adjetivo. Alegre, vistosa; en **gaya ciencia**, **gaya doctrina**: arte de la poesía.

26. *GALLADURA*: nombre femenino. Pinta en la yema del huevo de una gallina cubierta por el gallo, sin ella el huevo es infecundo.

GAYADURA: nombre femenino. Guarnición y adorno del vestido, con listas de otro color.

27. *GALLAR*: cubrir el gallo a la gallina.

GAYAR: adornar una cosa con listas de otro color.

28. *GALLERA*: nombre femenino. Gallinero; edificio para riñas de gallos; jaula para los gallos de pelea.

GAYERA: nombre femenino. Variedad de cereza de gran tamaño (en Asturias).

29. *GALLO*: nombre masculino. Ave gallinácea; pez marino; hombre fuerte, valiente. (Forma parte de muchas locuciones o frases hechas).

GAYO: adjetivo. Alegre, vistoso.

30. *GALLÓN*: nombre masculino. Tepe o malecón; pared o cerca de barro (en Aragón).

GALLÓN: nombre masculino. Labor de adorno en los bocelos arquitectónicos; adorno en los cabos de los cubiertos de plata; segmentos cóncavos de ciertas bóvedas (en Arquitectura); última cuaderna de proa (uso marítimo).

GAYÓN: nombre masculino. Rufián (en germanía).

31. *GRULLA*: nombre femenino. Ave zancuda.

GRUYA: nombre femenino. Grito de las grullas.

32. *HOLLADA*: participio de **hollar**.
HOYADA: nombre femenino. Terreno bajo que no se descubre hasta estar cerca de él.
33. *LLACA*: nombre femenino. Especie de zarigüeya -mamífero nocturno- de Chile y Argentina, de pelaje ceniciento, con una mancha negra sobre cada ojo.
YACA: nombre femenino. Anona de la India, árbol de las anonáceas.
34. *LLANA*: nombre femenino. Herramienta de albañilería para extender la argamasa sobre el paramento.
LLANA: nombre femenino. Cada cara de la hoja de papel; campo llano.
LLANA: adjetivo. Igual, allanado, conforme.
YANA: nombre femenino. Árbol de las combretáceas (en Cuba).
35. *LLANTA*: nombre femenino. Cerco metálico de las ruedas de los carros; pieza de hierro mucho más ancha que gruesa; cerco de hierro en la rueda de los coches.
LLANTA: nombre femenino. Planta del semillero o plantel; berza que no repolla.
YANTA: nombre femenino. Comida a mediodía (anticuado).
36. *LLANTAR*: poner plantas (anticuado).
YANTAR: nombre masculino. Tributo en especie que pagaban los habitantes de zonas rurales para mantener al soberano y señor cuando transitaba por ellas; prestación enfiteútica en especie o dinero al poseedor del dominio directo de una finca; manjar o vianda (anticuado).
YANTAR: comer (anticuado); comer a mediodía (anticuado).
37. *LLECO/A*: adjetivo. Dícese de las tierras o campo que nunca se han labrado ni roto para sembrar.
YECO: nombre masculino. Especie de cuervo marino (en Chile).
38. *LLEÍSMO*: nombre masculino. Pronunciación de la ye como elle. (No la recoge el diccionario académico).
YEÍSMO: nombre masculino. Pronunciación de la elle como ye.
39. *LLEÍSTA*: nombre y adjetivo. Persona que pronuncia la ye como elle. (No la recoge el diccionario académico).
YEÍSTA: nombre y adjetivo. Persona que pronuncia la elle como ye.
40. *MALLA*: nombre femenino. Cada uno de los cuadriláteros del tejido de la red; tejido de la cota de malla; eslabones de la cota de malla; tejido; pieza cuadrada (en blasones).
MAYA: nombre femenino. Planta herbácea; niña vestida para las fiestas de mayo; persona disfrazada ridículamente para hacer reír.
MAYA: nombre femenino. Juego de muchachos en la provincia de Álava.

- MAYA*: adjetivo. Miembro de la tribu india del Yucatán; lo relativo a esta tribu.
Nombre masculino. Lengua de esa tribu.
41. *MALLAR*: armar con cota de malla a uno (anticuado); hacer malla; quedar sujeto a las mallas de la red (= **enmallarse**).
MALLAR: desgranar a golpes la mies, majar (en Asturias y Santander).
MAYAR: dar su voz el gato.
42. *MALLO*: nombre masculino. Instrumento para desgranar a golpes la mies; juego de bolas con mazos; terreno para jugar al mallo.
MAYO: nombre masculino. Quinto mes del año; árbol o palo adornado para juegos y bailes; ramos que ponen los novios a las puertas de sus novias; músicas y cantos durante la última noche del mes de abril.
43. *MELLA*: nombre femenino. Hendedura en las armas o herramientas metálicas; hueco en una serie ordenada, por ejemplo, en la dentadura; menoscabo, merma en cosa material o inmaterial (figuradamente): causar efecto una reprensión o consejo (= **hacer mella**); ocasionar pérdida o menoscabo.
MEYA: nombre femenino. Especie de centolla, noca.
44. *MOLLA*: nombre femenino. Parte magra de la carne; parte blanda o miga del pan (en Murcia)
MOYA: nombre masculino. Fulano, Perico el de los palotes (en Chile).
45. *PALLAR*: nombre masculino. Judía del Perú.
PALLAR: entresacar o escoger la parte metálica más rica de los minerales.
PAYAR: cantar payasadas (en Argentina y Chile).
46. *POLLA*: nombre femenino. Gallina; puesta, cantidad en juegos de naipes; jovencita (figuradamente); zancuda.
POYA: nombre femenino. Derecho que se paga en pan o dinero, en el horno común; residuo de las gárgolas del lino, después de machacadas y separadas de la simiente.
47. *POLLO*: nombre masculino. Cría de gallina o aves; cría de las abejas; cría de cualquier animal; joven (figuradamente); hombre astuto y sagaz; ave que no ha mudado aún las plumas.
POLLO: nombre masculino. Escupitajo, esputo (uso familiar).
POYO: nombre masculino. Banco de piedra junto a las puertas de las casas; derecho que se abonaba a los jueces por administrar justicia.
48. *PULLA*: nombre femenino. Palabra o dicho obsceno; dicho con indirecta para zaherir; expresión aguda y picante dicha con prontitud.
PULLA: nombre femenino. Ave, planga.

- PUYA*: nombre femenino. Punta acerada de los picadores y vaqueros.
PUYA: nombre femenino. Planta de las bromeliáceas (en Chile).
49. *PULLAZO*: aumentativo de **pulla**. (No lo recoge el diccionario académico porque deja fuera los aumentativos en **-ón, -azo** cuya formación sea regular).
PUYAZO: nombre masculino. Herida hecha con la puya.
50. *RALLADO/A*: participio de **rallar**. (No lo recoge el diccionario académico).
RAYADO/A: participio de **rayar**.
RAYADA: nombre femenino. Dolor punzante.
RAYADO: nombre masculino. Conjunto de rayas o listas de una tela; acción de rayar.
51. *RALLADOR/A*: adjetivo. Persona que ralla (anticuado).
RALLADOR: nombre masculino. Utensilio de cocina para rallar pan, queso...
RAYADOR: nombre masculino. Ave (en América meridional).
52. *RALLAR*: desmenuzar algo restregándolo con el rallador; molestar, fastidiar con importunidad y pesadez.
RAYAR: hacer o tirar rayas; tachar algo escrito; subrayar; limitar una cosa con otra; amanecer, alborear el alba, la luz, el sol, el día; sobresalir; asemejarse una cosa a otra.
53. *RALLO*: nombre masculino. Utensilio de rallar; chapa con agujeros; botijo con boca ancha de agujeros pequeños; **cara de rallo**: muy picada de viruelas.
RAYO: nombre masculino. Línea; línea de luz; chispa eléctrica; cada una de las piezas que unen el cubo a las pinas de una rueda; cualquier cosa que tiene gran fuerza y eficacia en su acción, persona muy pronta e ingeniosa.
54. *RALLÓN*: nombre masculino. Arma que se disparaba con la ballesta en la caza mayor.
RAYÓN: nombre masculino. Filamento textil artificial parecido a la seda; tela de este filamento.
55. *RESALLO*: nombre masculino. Acción y efecto de resallar (= volver a sallar o cavar con la azada).
RESAYO: nombre masculino. Terreno muy pendiente pero corto (en Salamanca).
56. *ROLLA*: nombre femenino. Trenza de espadaña en el yugo para que este se adapte bien a las colleras de las caballerías.
ROLLA: nombre femenino. Niñera, cinzaya; tórtola (en Zamora).
ROYA: nombre femenino. Hongo (en Botánica); enfermedad de los árboles en que el centro se convierte en un polvo rojo negruzco.
ROYA: adjetivo. Rubio, rojo (en Aragón).
57. *ROLLO*: nombre masculino. Materia de forma cilíndrica; cilindro de varias materias que sirve para labrar en ciertos oficios, como el de pastelero, chocolatero...; madero

redondo descortezado; porción de tejido, papel, etc. que se tiene enrollado en forma cilíndrica; columna de piedra que servía de picota; canto rodado de figura casi cilíndrica; pieza de autos; trenza de espadaña en el yugo para que este se adapte bien a las colleras de la caballerías; discurso, exposición o lectura larga y fastidiosa (figuradamente); bollo o pan en forma de rosca (en Albacete y Murcia).

ROYO: adjetivo. Rubio, rojo (en Aragón); dicese de las frutas no maduras o alimentos mal cocidos (en León).

58. *SALLETE*: nombre masculino. Instrumento para sallar (= cavar con azada o azadilla).

SAYETE: nombre masculino, diminutivo de **sayo** (= prenda de vestir).

59. *SOLLA*: nombre femenino. Pez muy parecido a la platija.

SOYA: nombre femenino. Soja, planta leguminosa de Asia, con fruto parecido al fréjol, comestible.

60. *TROLLA*: nombre masculino. Esparavel o tabla para tener la mezcla de albañilería (en Andalucía).

TROYA: nombre propio de ciudad.

61. *VALLA*: nombre femenino. Vallado para defensa; línea o término de estacas para cerrar un sitio; obstáculo material o moral; **romper o saltar la valla**: emprender el primero una cosa, prescindir de respetos debidos.

VAYA: nombre femenino. Burla, mofa (siempre con el verbo **dar**).

B

Relación numerada de pares mínimos sin entrada de las dos palabras en el diccionario académico; solamente aparece una de ellas o ninguna. Estos pares los originan las modificaciones morfológicas que reciben las palabras según sea su categoría gramatical. (No repetiremos la definición de las palabras que ya han aparecido en la relación anterior. Proseguimos la numeración correlativa de los pares).

62. *ABOLLAR*

ABOYAR

La conjugación de estos dos verbos en todos sus modos, tiempos y personas origina ciento tres formas homófonas, de cuya enumeración prescindiremos. Lo mismo vale para otros pares de verbos.

63. *ACALLA*: presente de indicativo, 3ª p.[= persona] s.[= singular], verbo **acallar** (= hacer callar, aplacar, sosegar).

ACAYA: adjetivo y nombre. Aquea (anticuado).

64. *ACALLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **acallar**.

ACAYO: adjetivo y nombre. Aqueo (anticuado).

65. *AFOLLAR*

AFOYAR

Sus ciento tres formas de la conjugación.

66. *ARROLLAR*

ARROYAR

Sus ciento tres formas de la conjugación.

67. *ARROLLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **arrollar**.

ARROYO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **arroyar**.

ARROYO: nombre masculino. Caudal corto de agua; cauce por donde corre; parte de la calle por donde corren las aguas; calle, vía en poblado; afluencia o corriente de cualquier cosa líquida (figuradamente).

68. *BALLA*: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **ballar** (= bailar, cantar).

BAYA: nombre femenino. Fruto carnoso y jugoso con semillas rodeadas de pulpas como uva, grosella; planta de las liliáceas; matacandiles (planta).

69. *BOLLAR*

BOYAR

Sus ciento tres formas de la conjugación.

70. *BOLLO*: nombre masculino. Pieza con harina y agua, y cocida al horno; plegado de tela, esférico, en vestidos y tapicería; resalto esférico en piezas de plata.

BOLLO: nombre masculino. Abolladura (uso familiar).

BOLLO: presente de indicativo, 1ª p.s., verbo **bollar**.

BOYO: presente de indicativo, 1ª p.s., verbo **boyar**.

71. *BULLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **bullar** (en Aragón y Navarra = **bollar**: poner un sello de plomo en los tejidos con la marca de la fábrica).

BULLO: presente de indicativo, 1ª p.s., verbo **bullir** (= hervir).

BUYO: nombre masculino. Mixtura con el fruto de la areca, hojas de betel y cal de conchas, que mascan en Extremo Oriente.

72. *CALLADILLA*: diminutivo femenino del adjetivo **callada**. (No lo recoge el diccionario académico porque excluye los diminutivos en **-illo**, **-ico**, **-ito** de formación regular).

CAYADILLA: nombre femenino. Instrumento de los forjadores para agrupar el carbón en el centro del hogar.

73. *CALLES*: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **callar**.

CALLES: plural del nombre femenino **calle**.

CAYES: plural del nombre masculino **cay** (= mono capuchino, en Argentina).

74. *CALLO*: presente de indicativo, 1ª p.s., verbo **callar**.

CALLO: nombre masculino.

CAYO: nombre masculino.

75. **CALLÓ**: pretérito indefinido, 3ª p.s., verbo **callar**.
CAYÓ: pretérito indefinido, 3ª p.s., verbo **caer**.
76. **CALLERA**: nombre femenino. Mujer que vende callos; **hierba callera**: planta para curar heridas y callos.
CAYERA: pretérito imperfecto de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **caer**.
77. **CALLERAS**: plural del nombre femenino **callera**.
CAYERAS: pretérito imperfecto de subjuntivo, 2ª p.s., verbo **caer**.
78. **DESMALLAR**
DESMAYAR
Sus ciento tres formas de la conjugación.
79. **DESMALLO**: presente de indicativo, 1ª p.s., verbo **desmallar**.
DESMAYO: nombre masculino. Desaliento, privación de sentido.
80. **ESCOLLO**: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **escollar** (=en Argentina y Chile, tropezar en un escollo la embarcación; fracasar, malograrse un propósito por haber tropezado con algún inconveniente).
ESCOLLO: presente de indicativo. 1ª p. s., verbo **escollar** (= sobresalir).
ESCOLLO: nombre común.
ESCOYO: nombre común.
81. **FALLA**: presente de indicativo, 3ª p.s., verbo **fallar**.
FALLA: nombre femenino.
FAYA: nombre femenino.
82. **FALLAS**: presente de indicativo, 2ª p.s., verbo **fallar**.
FALLAS: plural del nombre femenino **falla**.
FAYAS: plural del nombre femenino **faya**.
83. **FOLLA**: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **follar**.
FOLLA: nombre femenino.
FOYA: nombre femenino.
84. **FOLLAS**: presente de indicativo, 2ª p.s., verbo **follar**.
FOLLAS: plural del nombre femenino **folla**.
FOYAS: plural del nombre femenino **foya**.
85. **FOLLOSAS**: nombre femenino plural. Prendas de vestir (en germanía).
FOYOSAS: adjetivo femenino plural. Hoyosas (anticuado).
86. **GALLA**: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **gallar**.
GALLA: nombre femenino.
GAYA: nombre y adjetivo femeninos.

87. *GALLAR*

GAYAR

Sus ciento tres formas de la conjugación.

88. *GALLAS*: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **gallar**.

GALLAS: plural del nombre femenino **galla**.

GAYAS: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **gayar**.

GAYAS: plural del nombre y adjetivo femeninos **gaya**.

89. *GALLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **gallar**.

GALLO: nombre masculino.

GAYO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **gayar**.

GAYO: adjetivo masculino.

90. *GRULLA*: nombre femenino.

GRUYA: presente de subjuntivo, 1ª p.s., verbo **gruir** (= gritar las grullas).

GRUYA: nombre femenino.

91. *HALLA*: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **hallar**.

HAYA: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **haber**.

HAYA: nombre femenino. Árbol de las fagáceas; madera de este árbol.

HAYA: nombre femenino. Donativo de los discípulos al maestro de baile en Pascuas y otras fiestas del año.

92. *HALLAMOS*: presente de indicativo, 1ª p. pl.[= plural], verbo **hallar**.

HAYAMOS: presente de subjuntivo, 1ª p. pl. verbo **haber**.

93. *HALLAS*: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **hallar**.

HAYAS: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **haber**.

HAYAS: plural del nombre femenino **haya**.

94. *HALLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **hallar**.

HAYO: nombre masculino. Coca del Perú, mezcla de hoja de coca y sales que mascan los indios de Colombia.

95. *HOLLA*: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **hollar** (= pisar, despreciar, humillar).

HOYA: nombre femenino. Hondura de la tierra; hoyo para un cadáver y lugar donde se entierra; llano extenso rodeado de montañas; semillero, almaciga.

96. *HULLA*: nombre femenino. Carbón de piedra. **Hulla blanca**: corriente de agua empleada como fuerza motriz.

HUYA: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **huir**

97. *HULLERA*: adjetivo femenino. Relativo a la hulla.

HUYERA: pretérito imperfecto de subjuntivo, 1ª y 3ª p.s., verbo **huir**.

98. **LLAGA**: nombre femenino. Úlcera; estigma impresa sobrenaturalmente; daño, infortunio (figuradamente); junta entre dos ladrillos de una misma hilada (en albañilería).
LLAGA: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **llagar**.
YAGA: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p.s., verbo **yacer** (alterna con las formas **yazca** y **yazga**).
99. **LLAGAN**: presente de indicativo, 3ª p. pl., verbo **llagar**.
YAGAN: presente de subjuntivo, 3ª p. pl., verbo **yacer** (= **yazcan**, **yazgan**).
100. **LLAGAS**: plural del nombre femenino **llaga**.
LLAGAS: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **llagar**.
YAGAS: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **yacer** (= **yazcas**, **yazgas**).
101. **LLAGO**: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **llagar**.
YAGO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **yacer** (= **yazco**, **yazgo**).
102. **LLANTAR**
YANTAR
Sus ciento tres formas de la conjugación.
103. **LLANTO**: nombre masculino. Efusión de lágrimas.
LLANTO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **llantar**.
YANTO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **yantar**.
104. **MALLAR**
MAYAR
Sus ciento tres formas de la conjugación.
105. **MALLAS**: plural del nombre femenino **malla**.
MALLAS: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **mallar**.
MAYAS: plural del nombre y adjetivo femeninos **maya**.
MAYAS: presente de indicativo, 2ª p.s., verbo **mayar**.
106. **MALLO**: nombre masculino.
MALLO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **mallar**.
MAYO: nombre masculino.
MAYO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **mayar**.
107. **MELLA**: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **mellar**.
MELLA: nombre femenino.
MEYA: nombre femenino.
108. **MELLAS**: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **mellar**.
MELLAS: plural de nombre femenino **mella**.
MEYAS: plural del nombre femenino **meya**.

109. *MOLLA*: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **mollir** (= poner blando).
MOLLA: nombre femenino.
MOYA: nombre femenino.
110. *MULLA*: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **mullir**
MUYA: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p.s., verbo **muir** (en Aragón: ordeñar, mecer).
111. *MULLERA*: pretérito imperfecto de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **mullir**.
MUYERA: pretérito imperfecto de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **muir**.
112. *MULLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **mullir**.
MUYO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **muir**.
113. *MULLÓ*: pretérito indefinido, 3ª p.s., verbo **mullir**.
MUYÓ: pretérito indefinido, 3ª p. s., verbo **muir**.
114. *OLLERA*: nombre femenino. Persona que hace o vende ollas y utensilios de barro.
OLLERA: nombre femenino. Herrerillo, pájaro.
OYERA: pretérito imperfecto de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **oír**.
115. *OLLERAS*: plural del nombre femenino **ollera**.
OYERAS: pretérito imperfecto de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **oír**.
116. *PALLAR*
PAYAR

Sus ciento tres formas de conjugación.

117. *PALLAS*: nombre femenino. Baile de los indígenas del Perú.
PALLAS: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **pallar**.
PAYAS: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **payar**.
PAYAS: plural del nombre y adjetivo femeninos **payá** (= aldeana; persona no gitana).
118. *RALLA*: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **rallar**.
RAYA: nombre femenino. Señal larga y estrecha; término, confín. (Forma parte de muchas locuciones).
RAYA: nombre femenino. Pez selacio; orden de los peces ráyidos.
RAYA: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **rayar**.
RAYA: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo raer (= **raiga**).
119. *RALLAR*
RAYAR
- Sus ciento tres formas de conjugación.
120. *RALLAS*: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **rallar**.
RAYAS: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **rayar**.

- RAYAS*: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **raer** (= **raigas**).
- RAYAS*: plural del nombre femenino **raya**.
121. *RALLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **rallar**.
- RALLO*: nombre masculino.
- RAYO*: nombre masculino.
- RAYO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **rayar**.
- RAYO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **raer** (= **raigo**).
122. *ROLLA*: nombre femenino.
- ROYA*: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s. verbo **roer** (= **roa, roiga**).
- ROYA*: nombre y adjetivo femeninos.
123. *ROLLAS*: plural del nombre femenino **rolla**.
- ROLLAS*: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **rollar** (=envolver o torcer una cosa de modo que resulte en forma de rollo).
- ROYAS*: plural del nombre y adjetivo femeninos **roya**.
- ROYAS*: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **roer** (= **roas, roigas**).
124. *ROLLO*: nombre masculino.
- ROLLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **rollar**.
- ROYO*: adjetivo masculino.
- ROYO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **roer** (= **roo, roigo**).
125. *SALLA*: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **sallar** (= cavar con azada o azadilla).
- SAYA*: nombre femenino. Falda de las mujeres; ropa interior o exterior; regalo en dinero que las señoras daban a sus servidoras al casarse; vestidura talar de los hombres.
126. *SALLAS*: presente de indicativo, 2ª p. s., verbo **sallar**.
- SAYAS*: plural del nombre femenino **saya**.
127. *SALLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **sallar**.
- SAYO*: nombre masculino. Prenda de vestir que cubría el cuerpo hasta la rodilla; cualquier vestido; **sayo baquero**: vestido de jubón para niños; **cortar un sayo a uno**: murmurar de él en su ausencia; **decir algo para su sayo**: recapacitar a solas.
128. *SULLA*: nombre femenino. Zulla (= planta herbácea de las papilonáceas).
- SUYA*: femenino singular del posesivo.
129. *SULLAS*: plural del nombre femenino **sulla**.
- SUYAS*: plural femenino del posesivo.

130. *TULLA*: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **tullir** (= arrojar el excremento las aves de rapiña (en cetrería); hacer que uno quede tullido; perder uno el uso y movimiento de su cuerpo o de un miembro de él).
TUYA: femenino singular del posesivo.
131. *TULLAS*: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **tullir**.
TUYAS: femenino plural del posesivo.
132. *TULLO*: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **tullir**.
TUYO: masculino singular del posesivo.
133. *VALLA*: nombre femenino.
VAYA: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **ir**.
VAYA: nombre femenino.
134. *VALLAS*: plural del nombre femenino **valla**.
VAYAS: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **ir**.

C

Relación de voces con dos grafías diferentes, pero con el mismo significado (colocamos en primer lugar la forma preferida por el diccionario académico, aquella en la que aparece definida):

1. *ANAFAYA/ANAFALLA*: nombre femenino. Especie de tela o tejido de seda o algodón.
2. *BAYARTE/BALLARTE*: nombre masculino. Parihuela (en Aragón y Navarra).
3. *BATAYOLA/BATALLOLA*
BATALLOLA/BATAYOLA: nombre femenino. Barandilla de las bordas del buque para sostener los empalmetados; caja de los buques para guardar las camas de la tripulación.
4. *CALLANA/CAYANA*: voz quechua, nombre femenino. Vasija de los indios americanos para tostar maíz o trigo; manchas callosas que tienen en las nalgas los descendientes de negros o zambos; escoria metalífera; crisol para ensayar metales; reloj de bolsillo, muy grande (en Chile); tiesto, pedazo de vasija de barro (en Perú). (Sin embargo, la grafía **cayana**, solo recibe el significado citado en primer lugar).
5. *CARVALLO/CARVAYO*: nombre masculino. Roble, árbol. (La grafía con ye es propia de Asturias).
6. *ENCABUYAR/ENCABULLAR*: liar, forrar una cosa con cabuya (en Cuba y Puerto Rico). (Sin embargo, el diccionario académico únicamente registra el nombre **cabuya**: fibra de las pitas para fabricar cuerdas y tejidos).

7. *PALLADOR/PAYADOR*: voz quechua, nombre masculino. Copletero y cantor popular y errante en América del Sur.
8. *YAPA/LLAPA*: voz quechua, nombre femenino. Añadidura, añadido; azogue que en las minas argentíferas de América se añade al mineral para facilitar el término del trabajo en el buitrón.
9. *YAPAR/LLAPAR*: añadir la yapa (en América meridional).

D

Lista de voces homófonas, pero no homógrafas:

1. *AYA*: nombre femenino. Persona que cuida niños o jóvenes, en crianza y educación.
HALLA: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **hallar**.
HAYA: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **haber**.
2. *AYES*: plural de **ay** (=suspiros, quejidos, quejas).
HALLES: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **hallar**.
3. *AYO*: nombre masculino. Persona que cuida niños o jóvenes, en crianza y educación.
HALLO: presente de indicativo, 1ª p. s., verbo **hallar**.
4. *BAYA*: nombre femenino. Fruta de ciertas plantas.
VALLA: nombre femenino. Vallado para defensa; línea o término de estacas para cerrar algún sitio; obstáculo material o moral.
VAYA: nombre femenino. Burla, mofa (siempre con el verbo **dar**).
VAYA: presente de subjuntivo, 1ª y 3ª p. s., verbo **ir**.
5. *BAYAS*: plural del nombre femenino **baya**.
VALLAS: plural del nombre femenino **valla**.
VAYAS: plural de nombre femenino **vaya**.
VAYAS: presente de subjuntivo, 2ª p. s., verbo **ir**.
6. *HOYA*: nombre femenino. Hondura o cavidad grande formada en la tierra; hoyo para enterrar un cadáver y lugar donde se entierra; llano extenso rodeado de montañas; semillero, almáciga.
HOLLA: presente de indicativo, 3ª p. s., verbo **hollar**.
OLLA: nombre femenino. Vasija redonda de barro o metal; remolino que forman las aguas de un río en algunos parajes.
7. *SEVILLA*: nombre de ciudad.
SEBIYA: nombre femenino. Ave zancuda (en Cuba).

A manera de conclusión

A la vista del material presentado en las listas de voces, nos parece que afirmaciones como las expuestas al final de la Introducción, tanto en lo referente a la pronunciación como a la escritura de la oposición fonológica [λ] [j], deberán ser revisadas. Creemos que el número de lexemas con grafía ll y fonema [λ] es lo suficientemente elevado como para justificar que debe mantenerse su identidad fonológica y gráfica frente al número de lexemas con grafía y y fonema [j], mucho menor que aquel; y que el número de pares mínimos sin hacer intervenir las variaciones morfológicas y haciéndolas intervenir es otro dato importante a favor de la diferenciación de los dos fonemas.

No obstante lo dicho, es cierto que la identificación fonológica y la unificación gráfica a favor de y no pondrían en peligro la comunicación lingüística porque los mecanismos morfológicos del sistema, las reglas combinatorias de las unidades lingüísticas y la influencia del contexto son capaces de deshacer cualquier ambigüedad imaginable, tal como lo demuestran otros cambios y reformas históricos mucho más drásticos que los de ll/y, por ejemplo, el seseo. Simplemente, bastaría con aprender de nuevo las palabras afectadas, las cuales pasarían a aumentar el número de palabras polisémicas del español. Por ejemplo, tendríamos un solo significante **aboyar** con cuatro significados: los dos que corresponderían a los verbos **abollar**₁ (= producir una depresión con un golpe), **abollar**₂ (= adornar con bollos o relieves semiesféricos metales o telas) y a los verbos **aboyar**₁ (= poner boyas; boyar o flotar un objeto en el agua), **aboyar**₂ (=arrendar una heredad con bueyes para su labranza). Es difícil imaginar el grado de ambigüedad que produciría semejante hecho; pero, por muy elevado que lo imaginemos, siempre existirían mecanismos capaces de resolver todas las ambigüedades o la mayoría de ellas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALARCOS LLORACH, E., (1968), *Fonología española*, Madrid, Gredos, 4ª edición.
- ALONSO, A., (1953), "La ll y sus alteraciones en España y América", en *Estudios lingüísticos (Temas hispanoamericanos)*, Madrid, Gredos, págs. 196-267.
- CATALÁN, D., (1960), "El español canario. Entre Europa y América", en *Boletín de Filología*, XIX, págs. 317-337. Ahora en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo, 1989, cap. VI, págs. 127-144.
- GILI GAYA, S., (1975), *Elementos de fonética general*, Madrid, Gredos, 5ª edición.
- GÓMEZ TORREGO, L., (1989), *Manual de español correcto*, vol. I., Madrid, Arco-Libros.
- GRANDA, G. de, (1979), "Factores determinantes de la preservación del fonema ll en el español de Paraguay", *Lingüística española actual*, 1-2 (1979), págs. 403-412. Ahora en

- Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1988, págs. 95-108.
- GUIARTE, G. L., (1955), "El ensordecimiento del zeísmo porteño. Fonética y fonología", *Revista de filología española*, XXXIX, págs. 261-283. Ahora en *Siete estudios sobre el español de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, págs. 147-166.
- LAMÍQUIZ, V., (1987), *Lengua española. Métodos y estructuras lingüísticas*, Barcelona, Ariel.
- LAPESA, R., (1981), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9ª edición.
- MARSÁ, F., (1986), *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J., (1985), *Diccionario de ortografía*, Madrid, Anaya.
- NAVARRO TOMÁS, T., (1977), *Manual de pronunciación española*, Madrid, CSIC, 19ª edición.
- POLO, J., (1974), *Ortografía y ciencia del lenguaje*, Madrid, Paraninfo.
- QUILIS, A., (1981), *Fonética acústica de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (1984), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 20ª edición.